



## **BASES V CONCURSO DE RELATO CORTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

### **AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO**

El Ayuntamiento de Santisteban del Puerto, con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; dentro de su programa para dicha efeméride, convoca el IV Concurso de Relato Corto contra la Violencia de Género.

#### **1) Objetivos:**

-El objetivo que se persigue es sensibilizar a la sociedad contra la violencia de género mediante la redacción, lectura y comprensión de relatos, buscando fortalecer los valores de respeto e igualdad, para que consigamos acabar con esta lacra social.

-Por otra parte, y, de manera transversal, animar y favorecer el interés literario, así como la destreza en la redacción.

#### **2) Personas destinatarias:**

- Dirigido a mayores de 16 años.

Las personas menores de 18 años, deberán adjuntar una autorización de la madre / padre o tutor legal

#### **3) Contenido:**

-Los relatos estarán escritos en Lengua Castellana.

-Cada autor/autora podrá presentar un relato breve que refleje los objetivos del concurso.

-Los relatos deben ser originales, inéditos y no premiados anteriormente.

-Cada relato deberá llevar un título.

-Los relatos tendrán un máximo de 5 folios por una cara.

-Los relatos deberán ir acompañados de una solicitud de participación (se puede adquirir en el Ayuntamiento o en [www.santistebandelpuerto.es](http://www.santistebandelpuerto.es)) y una declaración firmada autorizando su uso para ser reproducidos y difundidos con la idea de promover las

ideas y valores que tienen como objeto el concurso. En el caso de menores de edad, la solicitud deberá ir también acompañada de la firma del padre, madre o tutor.

-En la solicitud se pondrán los datos personales del autor/autora junto con un teléfono de contacto.

#### **4) Presentación:**

Los relatos cortos, escritos en castellano y a ordenador, deberán ser entregados en el Ayuntamiento, donde se les sellará con la fecha de entrada y acompañados, como se ha dicho anteriormente, de la solicitud de participación.

#### **5) Valoración del relato corto:**

El jurado estará formado por personal de educación, Servicios Sociales Comunitarios, concejala de Política Social, personal de atención a la mujer del área de Igualdad del Ayuntamiento y un escritor o escritora santistebano.

#### **El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:**

- Cumplimiento de los objetivos del concurso.
- Calidad literaria.
- Originalidad del relato.

#### **6) El premio**

Se establece un primer premio y dos finalistas.

No habrá premios económicos, las obras ganadoras recibirán un obsequio.

-Se entregará en acto público el día en que se celebre la "Concentración contra la violencia de género" que este Ayuntamiento realizará.

#### **7) Plazo y lugar de presentación:**

Desde el 17 de octubre de 2022 hasta las 14:00 horas del 21 de noviembre de 2022 en el Ayuntamiento de Santisteban del Puerto.

#### **Observaciones:**

Todas las personas participantes aceptarán el veredicto con amabilidad y respeto hacia el jurado y hacia el resto de participantes.